



Ayuntamiento de Torrejoncillo

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y ACUERDO DE PRUEBAS Y CLASIFICACIÓN DE PRUEBAS PRÁCTICAS, PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 PLAZAS DE JARDINERO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO.

En Torrejoncillo, a veintidos de junio de dos mil veintidós, siendo las doce y media horas, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento de Torrejoncillo, el Tribunal calificador, nombrado al efecto, para el proceso selectivo de **DOS PLAZAS DE JARDINERO**. Los miembros del tribunal calificador nombrado al efecto son:

PRESIDENTA.- D^a M^a del Mar Valerio Iglesias, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

VOCAL.- D. Jesús Manibardo López, funcionario del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

SECRETARIA.- D^a M^a Esther Morea Vaquero, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

Una vez atendidas las reclamaciones presentadas dentro del plazo establecido, el Tribunal acuerda por unanimidad publicar los resultados definitivos de las fases de concurso y oposición:

	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
ALONSO CARABEL SONIA	1,60	2	3,60
ACACIO RONCERO PIEDAD	1,60	2,25	3,85
GRANDE FERNADEZ BEATRIZ	0,5	1,75	2,25
VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN	1,20	2,75	3,95
JUSTO MARTÍN M JOSÉ	2,30	2,75	5,05
SANCHEZ HERNÁNDEZ M INMACULADA	2,80	2,50	5,30
DUARTE ELVIRA CAROLINA	1,70	1,50	3,20
UTRERA GARCIA M PUERTO	1,70	2,25	3,95
MONTE GIL JESUS	2,20	3	5,20
MORENO MERCHAN RICARDO	1,60	5,75	7,35
CUADRADO LORENZO ANA M	2,80	4,75	7,55
GRANADO MARTÍN JESSICA	0,60	3,25	3,85

Quedan excluidos del proceso de selección los siguientes aspirantes, a tenor de lo recogido en la **BASE SEGUNDA, Punto 4** de las Bases Reguladoras de contratación: **“No haber trabajado para este Ayuntamiento en los últimos 2 años contados a partir de la Fecha de Solicitud de Oferta al SEXPE, requisito que no se tendrá en cuenta para aquellos trabajadores que están incluidos en el programa AEPSA”**, quedando dicho punto sin efecto para la elaboración de la bolsa de empleo.

- VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN
- JUSTO MARTÍN MARIA JOSÉ
- SANCHEZ HERNANDEZ M INMACULADA
- CUADRADO LORENZO ANA M





Ayuntamiento de Torrejoncillo

Así pues, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la **BASE SÉPTIMA**, acuerda que han aprobado el proceso selectivo, y por tanto **propone para la contratación a los siguientes aspirantes:**

- 1º. MORENO MERCHAN RICARDO**
- 2º. MONTE GIL JESUS**

A tenor de lo recogido en la **BASE OCTAVA. BOLSA DE TRABAJO**, “Una vez realizada la selección, los/as aspirantes no contratados/as que hayan superado la prueba selectiva de mayor adecuación al puesto de trabajo, quedarán en una lista de espera con los que se constituirá una Bolsa de Trabajo para cubrir posibles sustituciones en caso en caso de renuncia u otra causa de baja de alguna de las personas seleccionadas”. La bolsa de empleo queda establecida por orden de puntuación de la siguiente forma:

	PUNTUACIÓN TOTAL	
CUADRADO LORENZO ANA M	7,55	1º
SANCHEZ HERNÁNDEZ M INMACULADA	5,30	2º
JUSTO MARTÍN M JOSÉ	5,05	3º
VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN	3,95	4º
UTRERA GARCIA M PUERTO	3,95	5º
GRANADO MARTÍN JESSICA	3,85	6º
ACACIO RONCERO PIEDAD	3,85	7º
ALONSO CARABEL SONIA	3,60	8º
DUARTE ELVIRA CAROLINA	3,20	9º
GRANDE FERNANDEZ BEATRIZ	2,25	10º

Por la Sra. Presidenta se da por finalizado el proceso de selección, a la hora y fecha de la firma digital, lo que como Secretaria, Certifico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

